



REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DE CDTI DE LA SOLICITUD PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO DE CONCESION DIRECTA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SELECCIONADOS EN LAS CONVOCATORIAS COMPETITIVAS INTERNACIONALES DEL PROGRAMA EUROHPC.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución del 4 de octubre de 2023 de la Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI), **por la que se regula el procedimiento de concesión directa de ayudas del año 2023, a proyectos de investigación y desarrollo seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales del programa EuroHPC**, se le requiere a los solicitantes para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la presente notificación/publicación, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos relacionados en el anexo adjunto, con advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

JUAN ANTONIO TEBAR CHUMILLAS

DIRECCION DE PROGRAMAS DE LA UE Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

ANEXO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DE CDTI DE LA SOLICITUD PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO DE CONCESION DIRECTA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SELECCIONADOS EN LAS CONVOCATORIAS COMPETITIVAS INTERNACIONALES DEL PROGRAMA EUROHPC.

Expediente	Entidad / Agrupación solicitante
EXP - 00164227 / EHPC-20231001	NOSTRUM BIODISCOVERY SL
EXP - 00164284 / EHPC-20231002	APPENTRA SOLUTIONS SL
EXP - 00164286 / EHPC-20231003	HPC NOW CONSULTING SL
EXP - 00164350 / EHPC-20231006	SUBMER TECHNOLOGIES SL
EXP - 00164367 / EHPC-20231007	SEMIDYNAMICS TECHNOLOGY SERVICES SL
EXP - 00164321 / EHPC-20231008	SEMIDYNAMICS TECHNOLOGY SERVICES SL
EXP - 00164332 / EHPC-20231009	ATOS SPAIN SA